



TRABAJO DE FIN DE GRADO

EL PLAN DE ACTUACIÓN GLOBAL DE LA COMARCA DEL MÁRMOL (1983-1992)

GLOBAL PLAN OF ACTION FOR THE DISTRICT OF MARBLE (1983-1992)

Autor: D^ª. María del Carmen Mata Arroyo

Tutor: D. Anselmo Carretero Gómez

Grado en Economía

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Curso Académico: 2013 / 2014

Almería, Junio de 2014

ÍNDICE

1. RESUMEN.....	4
2. INTRODUCCIÓN.....	5
3. DESARROLLO LOCAL	
3.1. Definición.....	6
3.2. Características.....	7
3.3. Desarrollo Rural en España.....	9
3.4. Apoyo al Desarrollo Local.....	11
4. LA COMARCA DEL MÁRMOL ALMERIENSE	
4.1. Introducción.....	14
4.2. Delimitación de la Comarca.....	16
4.3. Historia del mármol de Macael.....	18
4.4. Importancia del mármol en la provincia.....	19

5. EL PLAN DE ACTUACIÓN GLOBAL	
5.1. Situación económica precedente.....	20
5.2. Los planes de desarrollo local: El Plan de	
Actuación Global.....	21
6. CONCLUSIONES.....	32
7. FUENTES.....	34

1. RESUMEN

La industrialización que se produjo en los países desarrollados durante las décadas posteriores a la segunda guerra mundial estuvo unida a un éxodo de la población desde el medio rural a las ciudades, que se tradujo en un despoblamiento del campo y un descuido de sus servicios e infraestructuras. Con la globalización y el desarrollo sostenible se empieza a tener conciencia de la importancia de las zonas rurales y surge el Desarrollo Local, que tiene como objetivos, apoyándose en los recursos endógenos, mejorar la calidad de vida en ellas y mantenerlas para las futuras generaciones.

En la Comarca del Mármol almeriense, situada en el noroeste de la provincia, se llevan a cabo varios planes de Desarrollo Local. En este trabajo nos centramos en el Plan de Actuación Global, que se inicia a comienzos de los años ochenta del pasado siglo para intentar resolver la crisis en la que se encontraba en esos momentos el sector del mármol. Después de una serie de actuaciones pensadas conjuntamente por Ayuntamientos, Asociación de Empresarios, IPIA, las Centrales Sindicales de UGT y CCOO, Diputación Provincial, y la Sección de Minas de Almería, el Plan logra que se desarrolle el sector del mármol y que supere la crisis.

2. INTRODUCCIÓN

El contenido del trabajo se divide en tres grandes bloques: Desarrollo Local, la Comarca del Mármol almeriense y Plan de Actuación Global.

El primer bloque titulado “Desarrollo Local” se divide en cuatro apartados. En el primero se define el concepto de Desarrollo Local en sus diferentes aspectos y el concepto de Ecodesarrollo, relacionado con él. En el segundo apartado se enumeran algunas de las características más importantes del Desarrollo Local, se habla de las ventajas que presenta la aplicación de este concepto en los territorios y algunas de las pautas aconsejables para que tenga éxito. En el tercer apartado analizamos qué se entiende por “medio rural”, establecemos los objetivos que persigue el desarrollo de estas zonas y mencionamos algunos instrumentos para que dicho desarrollo tenga éxito. Por último, se cierra este primer bloque hablando de los diferentes ámbitos desde los que se puede abordar el desarrollo rural: la administración pública y la iniciativa privada, y el apoyo que debe haber entre ambas.

El siguiente bloque llamado “La Comarca del Mármol almeriense” también se divide en cuatro apartados. En el primero vemos lo que supone el mármol en España, en Andalucía y, dentro de Andalucía, qué provincias son las que más se dedican a este sector. El siguiente apartado comienza con la delimitación de la Comarca del Mármol: municipios que la componen y sus características. Seguidamente hacemos una breve línea cronológica del mármol y cómo ha estado presente desde tiempos remotos en importantes construcciones. El último apartado del bloque da una pincelada sobre la importancia del sector para la provincia de Almería.

El tercer y último bloque titulado “El Plan de Actuación Global” tiene dos apartados. En el primero se describe la situación en la que se encontraba el sector del mármol en la Comarca del Mármol, en 1983, cuando se inició el Plan de Actuación Global. El segundo apartado analiza este Plan: participantes, acuerdos, problemas detectados, acciones, etc. Finalizamos con un balance de los resultados.

3. DESARROLLO LOCAL

3.1. Definición

Durante los años setenta y ochenta surgieron nuevas concepciones del desarrollo donde predominaban planteamientos microeconómicos, es decir, un desarrollo desde abajo, en contraposición de los planteamientos que había anteriormente y durante la crisis económica de los años sesenta basados en un desarrollo desde arriba, dando importancia a lo urbano e industrial.

Con estos planteamientos de crecimiento desde abajo se empiezan a coordinar las políticas económicas y territoriales, al darle una mayor importancia al territorio y aparecer una nueva visión preocupada también por la conservación del medio ambiente.

Esta nueva visión, que valora el territorio y el medio ambiente, da lugar a modelos como el de Desarrollo Rural para desarrollar zonas rurales y evitar su deterioro. El Desarrollo rural presenta distintos aspectos: integrado, local y endógeno.

- El Desarrollo rural integrado recae en el aprovechamiento de todo el potencial de la zona y en la mejora del nivel de vida de la población, estimulando actividades económicas de base territorial y descentralizadas. Valora los recursos humanos e intenta una distribución más justa y equitativa.
- El Desarrollo rural local consiste en la organización del futuro de un territorio. Este enfoque busca el progreso permanente de la comunidad local con criterio de equidad socioterritorial con el objetivo de reducir las distancias entre las zonas económicamente fuertes y las desfavorecidas, no solo para la población presente, sino también para las generaciones futuras.
- El Desarrollo Rural Endógeno pretende un mayor bienestar de la comunidad rural potenciando actividades económicas con sus propios recursos humanos y materiales, pero no solo aprovecha los recursos localmente disponibles sino que además puede atraer a recursos externos, con la consiguiente mezcla de culturas y recursos tradicionales.

Otro concepto relacionado y que se desarrolla en la misma época es el Ecodesarrollo, que introduce a los conceptos de desarrollo que hemos visto hasta ahora un nuevo ámbito: la preocupación por el medio ambiente. Con esto se pretende un desarrollo basado en la sostenibilidad, es decir, un desarrollo que genere bienestar para la generación actual sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.

En definitiva el Desarrollo Local se compone de una serie de iniciativas cuyo objetivo es hacer más competitivas a zonas o territorios, mediante el mejor aprovechamiento de sus recursos y factores de atracción; y así superar las dificultades y retos existentes para aumentar el bienestar de su población mediante la acción de los distintos agentes socioeconómicos, locales y externos.

En los programas de Desarrollo Local es importante que tengan participación los agentes locales, ya que si estos no se tienen en cuenta el programa vendrá impuesto desde arriba y no tendrán iniciativa la población realmente afectada, y podrá darse un rechazo de los programas.

3.2. Características

En primer lugar vamos a enumerar las características del Desarrollo Local:

- Carácter local, dado que se desarrolla en un territorio bien definido.
- Participación de la población y de los agentes sociales.
- Carácter social, ya que su acción pretende la creación de puestos de trabajo.
- Aprovechamiento de los factores endógenos de la zona.
- Busca recursos financieros, tanto públicos como privados.
- Hace uso de tecnologías tradicionales y avanzadas, logrando un equilibrio entre ellas.
- Explotación equilibrada de los recursos.
- Cooperación, ya que exige la colaboración de múltiples organismos y colectivos.
- Planificación acorde con las políticas de los niveles superiores (comarcal, regional, nacional,...)

Para que pueda hablarse de Desarrollo Local debe darse una combinación de estas características. El hecho de que se cumpla una sola característica de forma aislada no da lugar a hablar de Desarrollo Local. Por otra parte los modelos de Desarrollo Local de cada

zona o territorio no tienen por qué ser iguales, ya que cada territorio tiene unas necesidades y recursos específicos, por lo tanto hay gran diversidad de modelos. Una característica que si es común a todos los modelos es la existencia de una “masa crítica”, es decir, un mínimo de población y de recursos susceptibles de ser aprovechados económicamente.

Las ventajas que presenta el Desarrollo Local en un territorio son las siguientes:

- Mejora del bienestar de los ciudadanos, mejorando la calidad y el nivel de vida.
- Menor dependencia del exterior.
- Refuerza la cooperación y la colectividad.
- Crecimiento económico y generación de empleo.
- Protección y conservación del medio ambiente.
- Desarrollo cultural de la comunidad.

No todos los Planes de Desarrollo Local son exitosos. Algunas pautas que facilitan que estos planes se desarrollen con éxito son las siguientes:

- Empresas pequeñas y poblaciones reducidas.
- La existencia de una sociedad cohesionada, es decir, una sociedad formada por familias tradicionales y estructuradas, con unos valores preconcebidos de colaboración, laboriosidad,...
- Una tradición histórica y cultural conjunta.
- La actitud y el carácter de la población en general.
- La coordinación y consenso del grupo social.
- La pervivencia de tradiciones artesanales y oficios.
- La familiaridad con los mercados exteriores.
- La capacidad financiera del propio territorio y su aprovechamiento.
- El estado de las infraestructuras y las inversiones realizadas por las administraciones.

La diversidad de territorios y las peculiaridades de cada uno hace que estas pautas no sean un esquema universal para los planes, ya que lo que es bueno para un territorio puede no serlo para otros territorios. Lo más importante a la hora de crear y llevar a cabo un plan de Desarrollo Local es conocer las necesidades, características, recursos y peculiaridades de la zona entre otras cosas con el objetivo de adquirir un profundo conocimiento del territorio y a partir de ahí buscar las soluciones adecuadas.

Para un mejor aprovechamiento de los recursos de un territorio hay que incorporar nuevas tecnologías e integrar el proceso de desarrollo y el mundo científico y técnico. También hay que lograr un equilibrio entre el desarrollo local y la dimensión internacional, ya que los territorios locales deben insertarse en su contexto internacional. Para producir un verdadero crecimiento hay que tener en cuenta la multifuncionalidad y no basar el desarrollo en el desarrollo de una única actividad económica, sino que hay que desarrollar todas las actividades posibles teniendo en cuenta la rentabilidad económica de cada una de ellas y el grado de necesidad, diversificando así las fuentes de riqueza.

El ámbito de actuación de los planes de desarrollo basados en los recursos endógenos puede ser municipal, comarcal, o provincial, teniendo en cuenta el tamaño óptimo que asegure la existencia de los recursos necesarios y que no desborde la planificación.

Es decisiva la participación de las administraciones locales y en particular de los ayuntamientos en el desarrollo local. Estos últimos deben promover el desarrollo de sus municipios y localidades, y evitar limitarse a prestar únicamente los servicios básicos.

A todo esto hay que añadir el concepto de “sostenibilidad”, todas estas actuaciones hay que llevarlas a cabo procurando respetar el medio ambiente y la supervivencia de los recursos a largo plazo.

3.3. Desarrollo Rural en España

En primer lugar vamos a definir que sería el medio rural. Normalmente se ha definido como lo que no es urbano, pero este concepto presenta cada vez más impedimentos debido al acercamiento de las ciudades y el campo, con la consiguiente dificultad para establecer los límites entre lo rural y lo urbano.

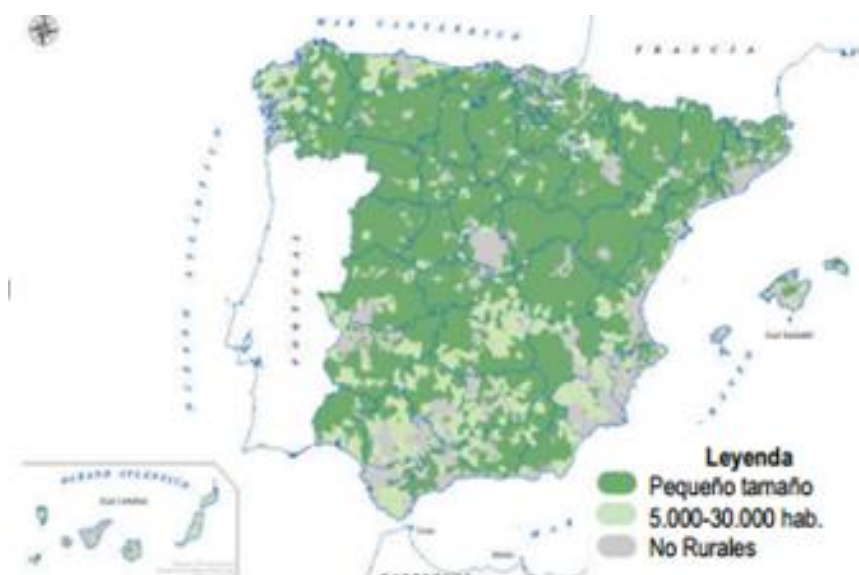
Podríamos definir el medio rural como un territorio con predominancia de paisajes agrarios o naturales y una población reducida cuyas relaciones se basan en la familia y las personas, lo que favorece el conocimiento directo y la utilización del medio natural como un elemento integrante de su cultura.

Los objetivos que deben perseguir los planes de desarrollo local e el medio rural, son los mismos que en cualquier otro territorio: mantener la población, mejorar el bienestar de los habitantes, impulsar la economía y sociedad del territorio, crear empleo estable y proteger el medio ambiente.

En España las zonas rurales representan el 90 por ciento de la superficie española y en ellas reside un 20 por ciento de la población.

En el mundo globalizado estas zonas se encuentran cada vez más ante una situación problemática debido al envejecimiento de su población, el despoblamiento y el desfase tecnológico entre otras cosas. Los programas de desarrollo rural son necesarios en estas zonas para frenar estos problemas y aprovechar los recursos de los que disponen. A continuación vemos un mapa de las zonas rurales en España según la Ley 45/2007 de 13 diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural (LDSMR).

Mapa nº 1. Clasificación municipal según LDSMR



Fuente: http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/Agrinfo12_tcm7-161562.pdf

En el tratado de Maastricht se reconoce explícitamente “a las zonas rurales como beneficiarias del principio de solidaridad y, por lo tanto, destinatarias de la política de cohesión económica y social. Las instituciones comunitarias los Estados miembros abogan por una opción económica y social”, para preservar la existencia humana, los valores medioambientales y el patrimonio rural.

Es importante que se lleve a cabo una política activa coordinando el nivel regional y rural, teniendo en cuenta los aspectos de cada territorio, coordinando la actuación pública y de la población local, y diversificando la actividad económica. El papel de las Administraciones es fundamental en todos los niveles.

Actualmente los sectores con más peso son la industria y los servicios, pero la agricultura todavía mantiene un papel importante porque constituye la conservación del paisaje rural, por lo que en este sector las políticas desarrollo local tienen un papel prioritario.

Los objetivos que precisan mayor atención son:

- Integración y articulación vertical para que se desarrollen todos los sectores asegurando la persistencia del espacio rural.
- Revalorizar zonas rurales por su triple función, productiva, recreativa y conservadora.
- Apoyar la diversificación y la creación de empleos no agrarios.
- Mejoras las condiciones de vida de los habitantes.

Para conseguir esto es necesario contar con:

- Infraestructuras de apoyo a la actividad económica.
- Existencia de servicios y equipamiento básico.
- Apoyo a la industria agroalimentaria.
- Desarrollo y aprovechamiento del bosque.
- Conservación de los recursos naturales.
- Apoyo a las pequeñas empresas y a las actividades tradicionales y autóctonas.
- Formación profesional para las nuevas actividades y necesidades.

3.4. Apoyo al Desarrollo Local

Administración pública

El desarrollo de las zonas rurales puede ser abordado desde múltiples ámbitos administrativos:

- A nivel mundial mediante organizaciones como Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional o Banco Mundial.
- A nivel de la Unión Europea existen múltiples programas y fondos de apoyo al desarrollo consistentes principalmente en la puesta en marcha de instrumentos y mecanismos de apoyo a iniciativas nacionales y regionales a través de los Fondos Estructurales: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social

Europeo (FSE), Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA) y el Instrumento Financiero de Orientación para la Pesca (IFOP).

- La Administración Estatal coordina a las Comunidades Autónomas entre sí y con la Unión Europea y establece la regulación de los programas entre otras cosas.
- Las Comunidades Autónomas que definen y ejecutan estas políticas.
- La Administración Local que es la más cercana a los ciudadanos y a los destinatarios de estos programas.

La participación de todas estas Administraciones Publicas en estas políticas establece que la voluntad de coordinación de todas ellas:

- Se crean estructuras de apoyo que tengan vocación de continuidad más allá de la duración del proyecto.
- Crear las condiciones para construir y mantener el desarrollo en estas áreas rurales a largo plazo.
- Desarrollar y mejorar las infraestructuras.
- Garantizar servicios sociales básicos.
- Dinamizar el mundo rural.
- Inversiones para mejorar la competitividad de las empresas en este medio rural.
- Tener en cuenta la preocupación por conservar el medio ambiente.
- Seleccionar y financiar los proyectos de desarrollo local.

Algunos planes de desarrollo rural llevados a cabo en España son los Planes de Ordenación Rural del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) O LA Ley de la Reforma Agraria (1984) entre otros.

Iniciativa Privada

El papel de la iniciativa privada es clave en el desarrollo económico y social de las zonas rurales. Los Planes de Desarrollo prestan especial atención a aquellas acciones que puedan crear vínculos entre empresas y entre éstas y sus proveedores y el resto de su entorno, así como entre el resto de los agentes del territorio.

Otro aspecto importante es la captación de capital exterior siempre que esto no comprometa el futuro local.

Todo esto se facilita mediante la creación de Grupos de Desarrollo Local compuestos por los diferentes entes administrativos, empresas privadas, organizaciones profesionales y cooperativas y en general todos los agentes socioeconómicos que se interesen por el desarrollo del territorio. Es conveniente que en estos grupos exista un equilibrio entre la participación de entidades públicas y privadas. Pero existen algunos obstáculos para la participación en estos grupos:

- Dispersión de los beneficiarios de los programas.
- Falta de formación, conciencia y hábitos necesarios para la participación en estos programas.
- Que los Grupos de Desarrollo Local se “pierdan” en tareas burocráticas.
- Falta de credibilidad de la población.
- Desconfianza por falta de transparencia.
- Falta de identidad comarcal por parte de la población y de las administraciones locales.

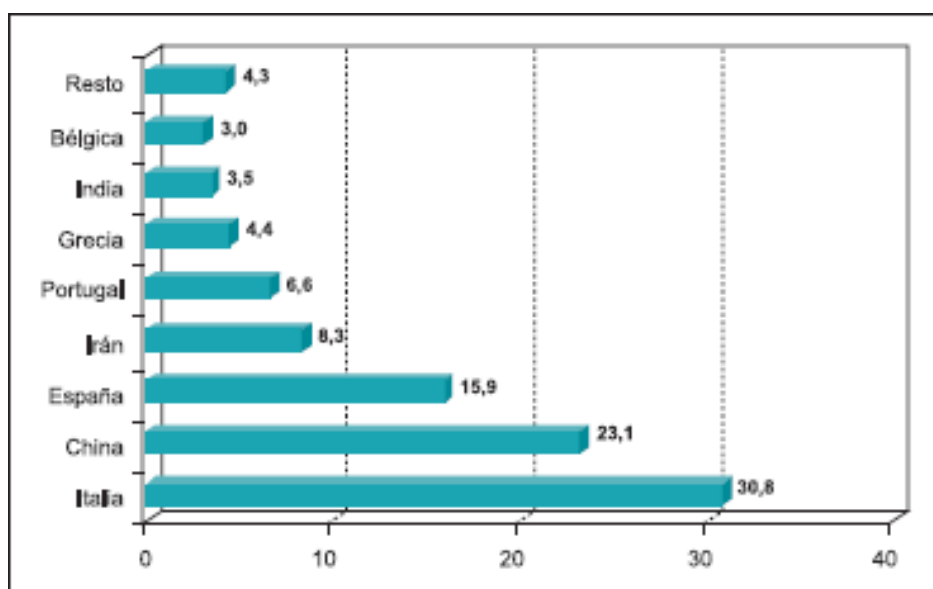
Sin embargo estos obstáculos se pueden superar: buscando experiencias exitosas de otras zonas, mediante la difusión en medios de comunicación, buscando nuevas metodologías de participación, etc.

4. LA COMARCA DEL MÁRMOL ALMERIENSE

4.1. Introducción

El comercio mundial del sector del mármol está concentrado en cuatro países entre los que se encuentra España, como podemos observar en el siguiente.

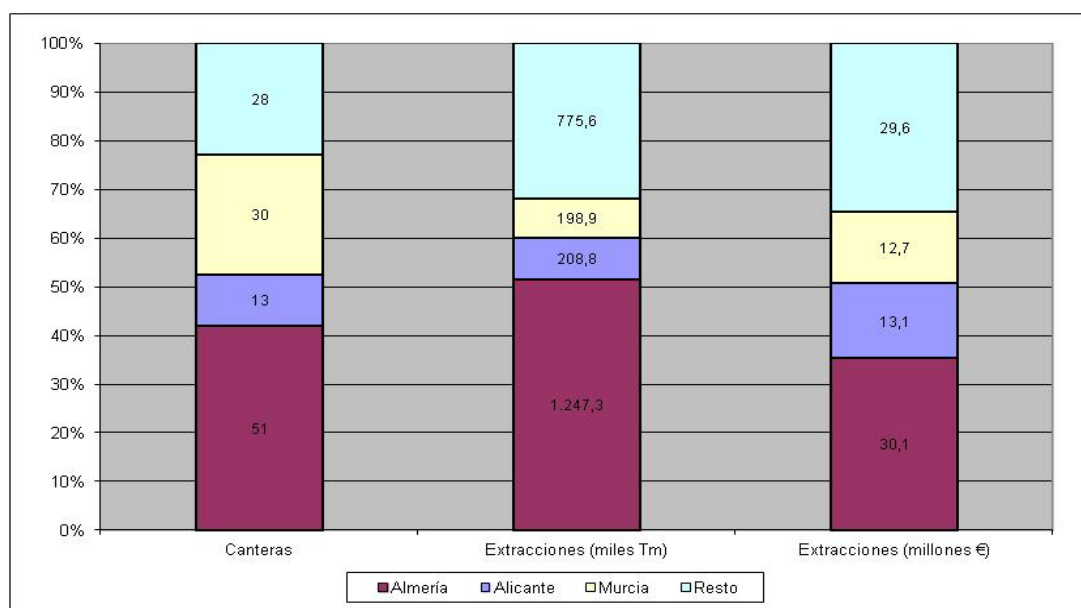
Gráfico 1. Comercio mundial de mármol



Fuente: Informe del sector del mármol en la provincia de Almería de la fundación Cajamar.

Dentro de España las tres provincias más importantes de este sector son Almería, Alicante y Murcia, aunque no son las únicas que se dedican al mármol, también hay otras como Barcelona, Tarragona, Valencia, Granada, Segovia, Zaragoza, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia o Salamanca que como podemos ver en el siguiente gráfico no tienen tanta relevancia.

Gráfico 2. Canteras y extracciones de mármol en España en 2009



Fuente: <http://www.um.es/hisminas/wp-content/uploads/2012/06/a-carretero-2012-pol%C3%ADtica-desarrollo-marmol-de-Almeria.pdf>

Respecto a la Comunidad Autónoma de Andalucía el mármol constituye uno de los materiales más importantes debido a su calidad y volumen de ventas. Podemos observar que un gran número de las variedades de mármol que recoge el Catalogo de Mármoles están presentes en Andalucía, y además, están repartidas por casi todas las provincias: Granada, Huelva, Málaga, Córdoba, Sevilla y Almería.

En Granada el yacimiento más importante esta en las Sierras de Almjara y Tejera. En Córdoba se explota este material en la sierra de Cabra, Priego, Luque y Carcabuey. En Huelva el mármol se sitúa en la Sierra de Aracena-Aroche. En Málaga hay una reserva de mármol en la Sierra de Mijas, Sierra Blanca y Sierra de Bermeja. En Sevilla las reservas de mármol están en Almadén de la Plata, pero el material no parece apropiado para su explotación en este caso.

Aunque el mármol está presente en tantos lugares de Andalucía, el sitio donde tiene mayor relevancia es Almería, y como vamos a ver a continuación se encuentra en la Sierra de los Filabres.

4.2. Delimitación de la Comarca del Mármol de Almería

Para comenzar este apartado vamos a definir que es una comarca, según el diccionario la comarca es la división de un territorio en el que hay varias poblaciones. Esta división representaría un nivel intermedio entre provincias y municipios. La Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía publicó en 2003 una orden en la que se define la comarca como «un espacio geográfico con unas características naturales homogéneas, donde se producen unas relaciones sociales de inmediatez y cercanía, y que presentan unas características naturales, económicas y sociales comunes y unos mismos intereses». Posteriormente en 2007 se regulan las comarcas en el artículo 97 del Título III del Estatuto de Autonomía Andaluz de 2007, donde el concepto de comarca se acerca o asemeja al de mancomunidad como una asociación libre de municipios, creando una entidad local superior a la de los municipios.

A la hora de definir y delimitar la Comarca del Mármol de Almería siempre habido una desorganización y una falta de llegar a un acuerdo. A lo largo de la historia los municipios pertenecientes a esta Comarca se han englobado en la Comarca del Almanzora y dentro de ésta en el Alto Almanzora, más tarde se estableció que formaban parte del Alto y Bajo Almanzora y se llamó Comarca del Medio Almanzora. En este proceso en el que se intentaban definir la Comarca tampoco se llegaba a un acuerdo sobre los municipios que la componían y en 1976 el estudio “Bases para un Programa Territorial de Andalucía” se establece a Macael-Olula como el centro neurálgico de esta Comarca para poder establecer así las relaciones del resto de municipios con este centro; este modelo de ordenación territorial se basa en el Sistemas de Ciudades.

Es en 1983, coincidiendo con el Plan de Actuación Global de la zona del mármol de Macael, cuando se le da al Mármol la suficiente importancia como para forma una comarca con nombre propio: Comarca del Mármol de Macael.

Esta Comarca se compone de los municipios de Macael, Olula del Río, Fines, Purchena y Cantoría. Pero estos municipios no son los únicos que componen la industria del mármol en la zona, hay otros municipios como Albox, Laroya o Cherchos entre otros que también poseen o dependen del mármol. En general la mayoría de los municipios de la zona se han visto afectados por la industria del mármol y se producen desplazamientos habituales de población de unos municipios a otros por razones de trabajo.

Mapa 2. Situación de la Comarca del Mármol en España



Fuente: Imagen de Internet

Mapa 3. Situación de la Comarca del Mármol en Almería



Fuente: Imagen de internet

Respecto a su situación geográfica la Comarca del mármol almeriense está situada en el noroeste de la provincia, limitando por el sur con la sierra de los Filabres y por el norte con la Sierra de las Estancias, y está atravesada de oeste a este por el río Almanzora. La zona de extracción de mármol se encuentra en la Sierra de los Filabres, mientras que la zona de elaboración se encuentra a ambos lados del río Almanzora. La extensión de los cinco municipios principales que componen esta Comarca es de 227,67 kilómetros cuadrados.

4.3. Historia del mármol de Macael

El mármol blanco de Macael es un material difícilmente igualable debido a sus características de calidad, belleza, durabilidad, resistencia y aspecto.

El uso del mármol se remonta a tiempos muy lejanos, aunque en la antigüedad se usaban en su estado natural.

El mármol de Macael ha estado y está presente en múltiples obras de gran valor histórico y cultural. Se cree que la explotación de este material ya se llevaba a cabo en la época de los fenicios (siglo V antes de Cristo), ya que se han encontrado sarcófagos con mármol blanco de Macael que datan de esa época.

Su gran auge se produjo con la llegada del imperio romano, siendo sus muestras más destacadas las columnas del teatro de Mérida y los capiteles, columnas y mosaicos de Italia. Las investigaciones de estos lugares indican que las canteras ya estaban en funcionamiento en el siglo III.

Los árabes empleaban mármol de Macael para la mayor parte de sus obras como todavía se puede observar en la Mezquita de Córdoba, la Alcazaba de Almería, la Alhambra de Granada o el Palacio de Medina Azahara entre otras. Los árabes impulsaron la explotación del mármol de forma permanente y le dieron fama a este material, lo que aseguró su explotación durante los siglos X-XV, e incluso posteriormente debido a reformas en las obras anteriormente mencionadas.

Tras la reconquista del Reino de Castilla las canteras pasan a ser propiedad de la población de Macael y el Concejo de Baza, y aunque en principio se podían explotar con total libertad, en 1518, se prohíbe extraer mármol sin licencia. En 1573 se anula esta prohibición alegando que las canteras siempre han sido libres y de todos.

En Edad Moderna se siguió utilizando el mármol, principalmente en esculturas y edificios religiosos. Obras de esta época (siglos XVI-XVIII) en las que está presente este material son la Capilla Real de los Reyes Católicos, las Catedrales de Jaén y de Sevilla, Monasterio del Escorial, Palacio de San Ildefonso o el Palacio Real de Madrid.

En 1836 se produce la construcción de la primera fábrica de aserrado y desbastado de piedra hecha en nuestro país. En 1905 ya hay sobre unas veinticinco fábricas que se ubican en las riveras de los arroyos, y aprovechan el agua para hacer funcionar los telares. La elaboración era manual y el transporte se realizaba en carros de bueyes.

A mediados de los años 20 el mármol que se extraía se transformaba en las serrerías de la Comarca ubicadas en el río Almanzora y los arroyos colindantes, debido a que funcionaban con energía hidráulica.

A partir de 1940 se empiezan a usar otras fuentes de energía como refuerzo de la hidráulica y otros medios de transporte como el ferrocarril o el barco.

Desde entonces hasta la actualidad el mármol de Macael a seguido desarrollándose y expandiendo su comercio hasta niveles internacionales, mediante la investigación y modernización en los procesos de extracción, fabricación, elaboración y comercio. Gracias a esto el mármol de Macael es conocido mundialmente y está presente en gran cantidad de monumentos, edificios, sedes oficiales, etc.

4.4. Importancia del mármol en la provincia de Almería

La industria del mármol no solo afecta a la economía de la Comarca, sino que es también una de las industrias más importante de la provincia con unas trescientas empresas dedicadas a este sector, que dan trabajo a unas 4500 personas y de las que dependen la mayoría de habitantes de la Comarca del Almanzora. El volumen anual de extracciones en la provincia esta en torno al millón doscientas mil toneladas Aunque este sector ha sufrido la crisis del ladrillo a nivel nacional, debido al uso de este material en la construcción para fachadas, bañeras, decoraciones interiores, etc., se mantiene su actividad gracias a su nivel de exportaciones internacionales. La marca más reconocida internacionalmente es “el Blanco de Macael”, que representa a este sector y a la provincia de Almería internacionalmente.

5. EL PLAN DE ACTUACIÓN GLOBAL

5.1. Situación económica precedente

A comienzo de los ochenta la Comarca del Mármol se encuentra en crisis, que se podía observar ya que la población de la Comarca llevaba perdiendo población aproximadamente diez años y esta pérdida se situaba en torno al 1,8 por ciento. No solo estaba perdiendo población la Comarca del mármol sino que también pasaba lo mismo en los municipios de su entorno. Este fenómeno se dio con mayor incidencia en los municipios del entorno de mármol que en la Comarca misma.

Otro indicador en el que nos podemos fijar para reiterar que la Comarca se encontraba en una situación de crisis es el estado tecnológico de las empresas del sector. El sector se encontraba con un predominio absoluto de la pequeña empresa y de las 240 empresas que componían el sector en 1983, solo 4 tenían empleados más de 40 empleados y 159 tenía 5 o menos empleados. Respecto al estado tecnológico de las empresas, de las 240 antes mencionadas, solo 6 utilizaban una tecnología buena y el resto empleaban tecnología mala o regular. Solo el 2,5 por ciento de las empresas empleaba buena tecnología y ninguna empresa con menos de 16 trabajadores se encontraba dentro de este porcentaje.

Esta situación era muy grave, las pequeñas empresas que no disponen de buena tecnología no podían hacer un buen uso de los yacimientos y por lo tanto no se aprovechaba el producto como es debido. El minifundismo y la falta de solidaridad hacen que haya un derroche de maquinaria pesada. Una pequeña empresa con buena tecnología no podría fabricar un buen producto terminado y de calidad, y aunque así fuera no tendría la capacidad necesaria para hacer frente a grandes pedidos.

Sin un producto de calidad no se podía llegar a todos los mercados. Lo que pasaba es que era la demanda la que acudía en busca del producto y no al revés. En muchas ocasiones los compradores adquirían el producto en bruto, para posteriormente terminar de elaborarlo en otros lugares, con lo que la Comarca perdía el valor añadido de esos procesos de elaboración.

5.2. Los planes de desarrollo local: El Plan de Actuación Global

Diversos planes económicos han intentado ayudar a superar los problemas estructurales que venía presentando el sector del mármol en la Comarca. El primer plan de intervención dentro de la Comarca se remonta a la década de los cincuenta del pasado siglo. El Grupo Sindical Provincial de Aserradores Marmolistas de Almería fue el encargado de llevar a cabo en 1959 el Plan de Ordenación para la Industria del Mármol. En 1960, en el marco de este Plan, nace la Unión Cooperativa de Industriales Marmolistas de Almería (UCIMA) que contribuyó a normalizar las relaciones comerciales, puso en marcha en 1964 el servicio de aire comprimido y logró que la electrificación de la Sierra fuera un hecho en 1965. Sin embargo, como consecuencia de los constantes episodios de individualismo de sus socios acabó desapareciendo en 1979. Posteriormente, dentro del Plan Director Territorial de Coordinación de Andalucía de 1978 se impulsó la Acción Prioritaria “Ordenación de la Zona del Mármol”.

Las aportaciones de estas dos primeras iniciativas de desarrollo local fueron bastante limitadas, de manera que ante la grave crisis por la que atravesaba el sector a principios de la década de los ochenta y el afán por mantener y mejorar la actividad económica de los municipios que dependían directamente de este recurso hacen que en mayo de 1983 se reúnan representantes del Ayuntamiento de Macael y del Instituto de Promoción Industrial de Andalucía (IPIA), para que con la ayuda de la Junta de Andalucía se pueda conseguir un proyecto de comercialización de la zona. En agosto de este mismo año se vuelven a producir nuevas reuniones en las que esta vez participan más instituciones relacionada con este sector (Ayuntamientos de Macael y Olula, Asociación de Empresarios, IPIA, las Centrales Sindicales de UGT y CCOO, Diputación Provincial, y la Sección de Minas de Almería). En estas reuniones se acuerda lo siguiente:

- Abordar un Plan de Actuación Global que contemple en conjunto los problemas de la zona y las posibles soluciones.
- Nombrar una Comisión para la elaboración y seguimiento del Plan, en la que estarían representados todas las instituciones participantes, bajo la coordinación general del IPIA.
- Fijar un calendario permanente de reuniones de trabajo de la Comisión Durante el tiempo que dure el Plan de Actuación.

El papel que desempeña el IPIA en este Plan es desarrollar y coordinar la planificación del mismo, proporcionar a las empresas los medios necesarios y ayudarlas a acceder a los fondos de inversión. El IPIA exige que se cumplan tres requisitos para llevar a cabo un Plan de Actuación:

- El proyecto debía ajustarse a la estrategia de desarrollo de la institución.
- Encontrar dirigentes locales para el proceso de planificación.
- Los participantes tienen que demostrar interés para conseguir acuerdos en las decisiones importantes.

El principal objetivo del Plan de Actuación es dar salida a la situación de crisis de la zona del mármol y para poder conseguirlo se elabora un plan con las siguientes características:

- Concertado entre todas las partes afectadas.
- Dinámico. La idea era ir revisando las acciones planteadas inicialmente y ajustándolas, pudiendo desaparecer algunas porque ya no sean necesarias y aparecer otras nuevas.
- Realista. Todos los proyectos de inversión se someten a un diagnóstico de viabilidad en sus aspectos principales: comercial, financiero y económico.

En Septiembre de 1983 se reúne por primera vez la Comisión como tal, y el IPIA presenta una lista con los problemas de la zona del mármol que se deberían de incluir en este Plan y las posibles vías de solución. Los problemas que se enumeraron en la lista, divididos por áreas, fueron los siguientes:

❖ Área de Producción:

- Extracción del Mármol:
 - Desescombrado.
 - Despizarre.
 - Caminos.
 - Desfase tecnológico en las exportaciones.
- Elaboración industrial del mármol:
 - Desfase tecnológico. Niveles de productividad.
 - Homogeneidad de colores.
- Artesanía del mármol:
 - Diseño.

- ❖ Área Comercial:
 - Funcionamiento de la comercializadora (COMARMASA).
 - Gama de productos.
 - Canales de distribución.
 - Mercados.
 - Condiciones de ventas.
- ❖ Área de Personal:
 - Seguridad.
 - Asistencia sanitaria.
 - Cualificación.
 - Promoción.
- ❖ Área Estructural:
 - Desfase tecnológico de la zona.
 - Atomización de las exportaciones.
 - Conocimiento geológico de la Sierra.
 - Formación Profesional.
- ❖ Área Económico-Financiera:
 - Información económica de la explotación.
 - Información financiera (de balances).
 - Censo de empresas y plantillas de personal.

El Plan de Actuación Global está formado por las acciones que se desarrollaran, con sus correspondientes objetivos, fases, plazos e inversión. La magnitud de estas acciones, tanto por su duración, como por englobar todos los campos que afectan a esta industria del mármol, hace que el Plan se divida en dos fases o periodos. Oficialmente la primera fase comienza en 1983 con el inicio del Plan y tras cinco años empieza la segunda, sin embargo lo que realmente ocurre es que las dos fases se desarrollan con completa continuidad y en ocasiones es difícil dividir el proceso, ya que acciones previstas para la segunda fase se inician en la primera.

En la reunión de Septiembre también se acuerda elaborar informes sobre las Áreas anteriormente mencionadas y la creación de tres comisiones: una para las Áreas de producción y Estructural, otra para las Áreas Comercial y Económico-Financiera, y la última para el Área de personal.

1. Áreas de Producción y Estructural

Los informes sobre estas áreas los realiza la Sección de Minas de Almería.

El informe sobre el área de producción señala el problema de los contratos de arrendamientos, que no definen de forma precisa las relaciones entre el titular del arrendamiento y el arrendatario, además de otros problemas propios de las explotaciones: atomización, pequeña dimensión, concentración y deficientes métodos de extracción con tecnologías anticuadas. En los talleres de corte se encuentran problemas de atomización y desfase tecnológico, además de la necesidad de mejora en el diseño del producto. Se necesita elaborar una normativa para el producto, tanto para la tonalidad como para los acabados.

El informe sobre el área estructural propone el estudio físico de la zona para poder conocer las distintas calidades del mármol, las reservas y su distribución en la Sierra. Con esto se podría establecer que zonas son las más adecuadas para la explotación y utilizar el resto de zonas para escombreras y otros usos. Este informe también trata de la mejora de la infraestructura viaria y de la infraestructura de servicios auxiliares. Con esto se mejorarían los accesos a la zona y se prevén futuras necesidades. Se apuesta por que cada municipio tenga su propia zona industrial con las infraestructuras necesarias.

Otras medidas propuestas son la creación de una Oficina Técnica y de Asesoramiento, de un almacén de suministros para las empresas de la zona, mejorar la red viaria de la Comarca, construir una estación de contenedores en el puerto de Garrucha, mejorar la red eléctrica y telefónica comarcal, mejorar el abastecimiento de agua y todo esto intentando que tenga el menor impacto en el ecosistema.

2. Áreas Comercial y Económico-Financiera

Los informes sobre estas áreas los realiza la Asociación de Empresarios.

El informe sobre el área comercial presenta cinco puntos principales:

- Elaboración de un estudio de mercado
- Campaña de promoción para acercar el producto a consumidores, intermediarios, distribuidores, constructores, arquitectos y decoradores.
- Elaboración de un estudio de viabilidad económica acerca de la creación de una empresa que concentre la oferta.

- Posibilidad de concentrar empresas de igual actividad en algunos casos.

El informe del área económico-financiera consiste en un estudio de plantilla, venta, gastos, activos, deudas y situación tecnológica de las empresas. Resalta la necesidad de obtener financiación a medio y largo plazo para renovar la maquinaria y las instalaciones, debido al elevado grado de obsolescencia tecnológica en las empresas. También recomienda acceder a subvenciones y financiación oficial.

3. Área de Personal

El informe sobre esta área lo elaboraran las Centrales Sindicales y presenta las siguientes cuestiones:

- Seguridad en el empleo.
- Seguridad e higiene.
- Instalación de un centro asistencial y de salud, con servicios de urgencia y traumatología.
- Implantación de cursos de actualización, de formación, adaptación a las nuevas tecnologías y de reciclaje.
- Creación de una Escuela de Mármol con sus diferentes ramas.

Tras la elaboración de estos informes se elabora un conjunto de 21 acciones, con sus correspondientes objetivos, fases, plazos, inversión y responsable. Esto corresponde a la primera edición del Plan de Actuación Global de la Comarca. Las acciones que se establecieron son las siguientes:

Cuadro 1. Acciones Propuestas

	ACCIÓN	OBJETIVO
1.	Contrato de Arrendamiento	Resolver los problemas del contrato actual
2.	Estudio Adaro	Estudio base para plantear soluciones a los problemas de las áreas de producción y estructural

3.	Oficina técnica seguimiento labores y apoyo tecnológico	Función permanente de asesoramiento
4.	Diseño para artesanía	Contar con personal especializado en esta función
5.	Estudio de normativa por el IGME	Establecer unas normas de tonalidades y acabados
6.	Control calidad acabados	Conseguir la existencia de un “Sello de garantía” y “Denominación de origen”
7.	Infraestructura viaria de la Sierra: 1ª fase	Mejora de los accesos que se inician en la carretera Macael-Tahal
8.	Infraestructura de Servicios Auxiliares	Optimizar servicios y modificar algunos trazados de líneas eléctricas
9.	Estudio Coto Minero	Acogerse a los beneficios de la Ley de Fomento de la Minería
10.	Estudio zonas industriales de la Comarca	Proponer actuaciones para un desarrollo óptimo
11.	Estudio viabilidad para almacén de suministros	Diagnostico de viabilidad
12.	Red viaria de la Comarca	Mejora de trazados y firmes
13.	Red eléctrica y telefonía comarcal	Mejorar redes
14.	Estudio de mercado	Planificar producción y programar las acciones comerciales
15.	Estudio de viabilidad de una sociedad comercializadora	Diagnosticar su viabilidad para el mercado interior de los productos elaborados en la zona
16.	Estudio de Seguridad e Higiene (condiciones de trabajo)	Lograr mejorar las condiciones de trabajo
17.	Centro asistencial y de salud de	Instalación de un centro asistencial con

	accidentes de trabajo	servicio de urgencias y traumatología
18.	Cursos de Formación Profesional de INEM	Mejorar cualificación, adaptación a la nueva tecnología y reciclaje
19.	Escuela de Formación Profesional del Mármol	Creación de esta escuela
20.	Estatuto Minero	Integración en el Estatuto Minero
21.	Financiación oficial y subvenciones	Obtención de medios económicos

Fuente: elaboración propia con datos del libro; Carretero, A. (1995), *La industria del mármol en Almería*, Universidad de Almería.

En posteriores reuniones se añaden nuevas acciones:

- Estación Contenedores Renfe
- Reestructuración Industrial
- Polvorín

Pero también se desechan algunas acciones mencionadas en la anterior tabla, como la número 9 del Coto Minero o la número 15 del estudio de viabilidad de una sociedad comercializadora.

La metodología inicial de las reuniones es revisar todas las acciones, pero con el tiempo se pasa a fijar en cada reunión las acciones que se estudiarán en la siguiente. Con el tiempo también van saliendo nuevas ediciones del Plan de Actuación.

Tras cinco años desde el inicio de este Plan se inicia la segunda etapa del mismo por el Instituto de Fomento de Andalucía (IFA), que reemplaza al IPIA. Los objetivos que se pretenden alcanzar en esta segunda fase son los siguientes:

1. Aplicación del Plan Director elaborado por ADARO en la primera fase, que implica la constitución de una Oficina Técnica, y continuar con la investigación realizando prospecciones en la Sierra.
2. Mejorar la tecnología de extracción, invirtiendo en maquinaria y realizando estudios de viabilidad.
3. Terminar de reconvertir las fábricas para disminuir el impacto ambiental.

4. Instalación de una planta de micronizado y otra de compacto para aprovechar los subproductos del mármol.
5. Desarrollar y aplicar el Plan Integrado de Acción Comercial (PIAC), con la idea de que le sigan otros PIAC en posteriores años.
6. Crear una Comercializadores de artesanía que facilite la asistencia a ferias, apoyo publicitario, etc.
7. Desarrollo integral de los inputs para la industria del mármol, intentando que se instalen en la Comarca fábricas de maquinaria nacionales y extranjeras, estudiando la posibilidad de que exista un CAD-CAN.
8. Renovación del parque de camiones.
9. Ordenación urbanística.
10. Escuela de Mármol: desarrollo e impulso de esta Escuela, llegando a actividades que no llega la educación reglada.
11. Comunicaciones: construcción de carreteras y mejora de las existentes, y mejora del servicio Telefónico.
12. Suministro eléctrico: reforzar las líneas eléctricas y construir nuevas líneas que eviten el corte o la alteración de intensidad en el servicio. Estudio de las instalaciones en los centros de trabajo para reducir los costes.
13. Combatir la economía sumergida.
14. Seguridad e higiene en el trabajo.
15. Mejoras sociales.

Antes de empezar con el Plan de Actuación ya se realizaban estudios que sirvieron de base para este proceso, alguno de los cuales fueron asumidos incluso por el Plan. También se realizaron estudios posteriores durante y después del Plan como consecuencia de este.

Entre todos estos estudios destacan los siguientes:

- “Caracterización de Mármoles y Calizas de Tipo Ornamental en España” (1983).
- Los proyectos “Investigación de Mármoles de Macael” (1985) y “Plan Director Mármoles de Macael” (1985-1986), dentro del Plan Nacional de Abastecimientos de Materias Primas Minerales.
- “Estudio de Viabilidad de Promoción del Suelo Industrial en los Municipios de la Comarca del Mármol” (1984).
- “Estudio de Viabilidad de un Almacén de Suministros” (1984).

- “Estudio de Viabilidad de una Sociedad Comercializadora en la Comarca del Mármol de Macael” (1985).
- “Estudio de Reestructuración Industrial para la Comarca del Mármol de Macael” (1985).
- Estudio de Viabilidad para la Instalación de unos Comedores para los Trabajadores de la Sierra de Macael” (1986).
- “Estudio sobre Seguridad e Higiene en las Canteras” (1986),
- “Estudio de Mercados del Mármol Blanco de Macael” (1986).
- “Evaluación y Problemática de los asentamientos industriales en la Comarca del Mármol” (1987).
- Informes de “Análisis Potencial de los Mercados Exteriores” y “Exportación Mundial de Piedras Ornamentales” (1987 ambos).
- “Estudio del Aprovechamiento Integral de los Mármoles de Macael” (19889).

Las acciones llevadas a cabo por el Plan de Actuación tuvieron éxito. La reestructuración industrial mejoró la mecanización de las canteras y las fábricas de elaboración, obteniendo acabados de alta calidad en el producto. Se conseguía un producto final con salida en el mercado, facilitando ayudas y subvenciones.

Una de las contribuciones más importantes fue la división de la Sierra en “unidades de explotación”, con lo que se conseguía una mecanización más racional de los equipos de trabajo, mayor suministro de mármol, más orden y mayor seguridad en las explotaciones.

Se pasó de depender de maquinaria del exterior a contar con empresas para su abastecimiento en la zona, e incluso exportar maquinaria fuera de la Comarca y al extranjero. También surgieron empresas que aprovechaban los subproductos y a la vez contribuían a minimizar el impacto ambiental de la actividad. Con todos estos logros la oferta tomó la iniciativa y los empresarios consolidaron su presencia en los mercados tradicionales e intentaron entrar en otros nuevos. Al terminar el Plan la situación financiera de las empresas estaba saneada.

Mirando los indicadores económicos, podemos pensar que buena parte de los resultados positivos son debidos a que la aplicación de estas medidas coincidió con una etapa de expansión económica pero, sin embargo, al comparar el crecimiento de los indicadores de la Comarca del Mármol con los indicadores de otras comarcas colindantes y con la

evolución de la provincia podemos observar que esta Comarca creció más que los municipios de entorno.

Las extracciones de mármol, bloques y bolos crecen de forma constante a partir de 1985.

La población de la Comarca creció en los años ochenta ya que atrajo a habitantes de otros municipios del entorno y evitó que la población que emigrara, como consecuencia de la mejora en la calidad de vida y del bienestar.

Otros resultados del Plan de Actuación Global son: las licencias comerciales crecieron notablemente entre 1985 y 1988 y la renta familiar disponible por habitante aumenta en un 150,5% entre 1981 y 1989.

Podríamos resumir los resultados del Plan de Actuación en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Resultados del Plan de Actuación Global



ÁREA DE PERSONAL

- Mejora de la seguridad
- Comedores en la Sierra
- Módulos formativos

ASPECTO ESTRUCTURAL

- Mejora de infraestructuras
- Estudio de la Sierra
- Polígonos industriales
- Captación del valor añadido del producto en la Comarca
- Disminución de la dependencia y medidas para evitar la escasez
- Medidas medioambientales

ÁREA ECONÓMICO-FINANCIERA

- Saneamiento de las empresas

Elaboración propia. Datos del libro Carretero, A. (1995), *La industria del mármol en Almería*, Universidad de Almería.

El Plan de Actuación logró la consolidación del sector del mármol como tal y consiguió que se unieran voluntades para superar los obstáculos y alcanzar objetivos. Aunque solucionó muchos problemas no terminó con todos.

6. CONCLUSIONES

El surgimiento durante los años setenta y ochenta de nuevas concepciones de desarrollo, basadas en la importancia del territorio y el medio ambiente, tiene un papel fundamental para desarrollar zonas que, con la industrialización y la modernización, se habrían quedado obsoletas y deshabitadas. Estos planes de desarrollo tienen como objetivo mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población de las zonas rurales, apoyándose en el aprovechamiento de los recursos endógenos y de los distintos factores de atracción, y, al mismo tiempo, tener en cuenta a las futuras generaciones. Para que se hable de Desarrollo Local se tiene que dar una combinación de características: carácter local, carácter social, explotación equilibrada de recursos, etc. Las ventajas que presentan los Planes de Desarrollo Local para los territorios en donde se llevan a cabo son numerosas, pero no todos los planes son exitosos y es recomendable seguir unas pautas para intentar asegurar su éxito. No todos los planes han de tener las mismas características ni seguir las mismas pautas, pues la diversidad de territorios hace fundamental, para elaborarlos, conocer cada zona, así como sus necesidades y recursos. En España las zonas rurales representan el 90% de la superficie y vive en ellas el 20% de la población; el papel de las administraciones públicas, y su colaboración con la iniciativa privada, es primordial para el desarrollo de estas zonas, y para el éxito de los planes de Desarrollo Local que se pongan en marcha.

El sector del mármol tiene un peso muy importante en España, pues es uno de los principales países productores y exportadores de este producto. Dentro de España, Almería es una de las provincias punteras en la industria del mármol.

La Comarca del Mármol almeriense está compuesta por los municipios de Macael, Olula del Río, Fines, Purchena y Cantoría, además de otros municipios del entorno con menor peso. Geográficamente se encuentra al noroeste de la provincia, limitando con la Sierra de los Filabres, la Sierra de las Estancias y atravesada por el río Almanzora. El mármol blanco de Macael es un material que se extrae desde tiempos remotos y ha sido usado en gran cantidad de monumentos y edificaciones desde épocas muy antiguas. El sector del mármol no solo tiene repercusión en la Comarca, también tiene una gran importancia en la provincia, por la cantidad de empresas y puestos de trabajo que genera.

Al inicio de la década de los ochenta la Comarca del Mármol atraviesa una situación de crisis, arrastrada desde décadas anteriores, que se manifiesta en pérdida de población,

predominio de pequeñas empresas, obsolescencia tecnológica, escasa calidad del producto... En esta situación era la demanda la que tenía el poder de negociación en el mercado. Tras anteriores planes de intervención con escaso éxito, en 1983 se reúnen representantes del ayuntamiento de Macael y el Instituto de Promoción Industrial de Andalucía (IPIA) para impulsar un proyecto de comercialización en la zona. Posteriormente se reúnen también otras instituciones relacionadas con el sector y se acuerda llevar a cabo un Plan de Actuación Global para analizar los problemas de la zona y darles solución.

El principal objetivo del Plan de Actuación Global es terminar con la situación de crisis y, para conseguirlo, se elabora un plan dinámico, realista y concertado entre todas las partes. Una vez analizados los problemas y realizados los informes se concretan una serie de acciones, con sus correspondientes objetivos, fases, plazos, inversión y responsable. Estas acciones se revisan en las reuniones de trabajo y, con el tiempo, se eliminan algunas y se añaden otras nuevas. A los cinco años del inicio del Plan comienza la segunda fase, dirigida por el Instituto de Fomento de Andalucía (IFA) que había reemplazado al IPIA en sus funciones. En esta segunda fase se establecen unos objetivos, que dan continuidad al trabajo de la fase anterior.

Los resultados del Plan de Actuación Global fueron exitosos, mejorando la explotación de las canteras, modernizando la tecnología de las empresas, creando empleo y atrayendo población a la Comarca, y, sobre todo, creando valor añadido y haciendo que sea la oferta quien tome la iniciativa, lo que hace que el producto aumente la presencia en los mercados tradicionales y llegue a otros nuevos. Lógicamente, aunque se solucionaron muchos problemas, otros quedaron sin resolver, en parte consecuencia del carácter vivo de los mercados.

6. FUENTES

Páginas web

http://www.ecured.cu/index.php/Desarrollo_local

http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/5474_8.pdf

http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/569_16.pdf

http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/Agrinfo12_tcm7-161562.pdf

<http://www.monografias.com/trabajos68/politicas-locales-municipio/politicas-locales-municipio2.shtml>

http://www.almediam.org/libro%20Almeria%20al%20Natural/pagina_103.htm

http://es.wikipedia.org/wiki/Comarcas_de_Andaluc%C3%ADa

<http://www.revistaestudiosregionales.com/pdfs/pdf527.pdf>

http://www.piedrasb2b.com/encuentro/documentos/informe_marmol.pdf

http://almeriapedia.wikanda.es/wiki/La_industria_del_m%C3%A1rmol_en_Almer%C3%ADa

<http://todosobremarmol.wordpress.com/2013/08/19/28/>

Bibliografía

Carretero, A. (1995), *La industria del mármol en Almería*, Universidad de Almería.

De Pablo, J. (2003), *Desarrollo Local. Una estrategia para afrontar la globalización contando con las personas*, Universidad de Almería.